

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 22 DE ABRIL DE 1924

Número 108

EDITORIAL

UNA SOLA CAUSA

No podemos ver con indiferencia que en las gestiones que se hagan en el presente y que pudieran hacerse en el porvenir para arreglar la situación política del país, se prescindiera del partido reformista. Una actitud semejante, de cualquier parte que venga, tiene que considerarse como injustamente agresiva contra ese partido, hoy aliado del partido republicano en una causa nacional. Y queremos insistir en esto, porque consideramos necesario definir la disposición moral del partido republicano. Nos horroriza pensar que pueda llegarse a repetir las ridículas comedias que en 1913 dejaron a los partidos en bancarrota. El partido republicano no quiere las comedias de 1913. En esto, tendremos siempre que volver a lo que ha sido la doctrina política del partido: el partido tiene por principio que la elección presidencial es un negocio del pueblo y que el problema político de la hora presente lo ha definido el pueblo. No se puede aspirar a otra fórmula más sana ni a una doctrina más esencial. En aquella época incalificable, los hombres, es decir, un grupo de políticos, hicieron olvido de las declaraciones para resolver ellos de manera artificiosa el problema que no era en manera alguna intrincado. Por qué no fueron los partidos al Congreso con sus propios poderes? Esto es lo que uno, en ánimo de historiador, tendrá que preguntarse siempre. Por qué no fueron entonces los partidos al Congreso con sus propios poderes? Por qué quisieron hacer en la casa del doctor Durán un arreglo en el cual desaparecía la razón popular? A esto no se dará jamás una respuesta que justifique semejante hecho. No cabe más que una, pero es reprobable: los partidos políticos, y más que los partidos políticos, los hombres que hicieron el último arreglo de 1913 se sirvieron los unos del miedo que se tenía al señor Yglesias y los otros se sirvieron de su propia pasión contra el señor Yglesias. Todo fué, pues, ir contra Yglesias, y para ir contra Yglesias se produjo ese artificio de las designaturas como medio de renovar el poder ejecutivo, se produjo algo peor, se produjo ese error de las renunciaciones de los candidatos presidenciales. Y obsérvese como el tal miedo al señor Yglesias era puramente ocasional. No se ve que haya gran motivo para que el señor Yglesias fué digno de ese miedo. Los mismos que hicieron los pactos de 1913-14, fueron después amigos políticos del señor Yglesias y pactaron con él.

La situación del presente podría parecerse en cierto sentido a aquella: también ahora podrían los candidatos renunciar, se ha querido proponer esta fórmula desde muchas partes. También hay un miedo, hay un miedo en ciertos políticos que han perdido la visión de las cosas, hay un miedo infantil a Volio. Lo primero es imposible: el partido republicano afirmó su poder cuando oyó decir a su candidato que en ningún momento se vería en el Congreso su renuncia. Los republicanos queremos ir al Congreso como somos y con nuestro candidato: queremos allí vencer o desaparecer, pero no queremos suicidarnos a la puerta de la Cámara representativa. Téngase esto como principio absoluto del partido: se-

bre los hombros del pueblo hemos levantado al candidato Jiménez: sobre los hombros del pueblo lo queremos presidente, no sobre los hombros de los políticos.

La segunda parte, el miedo a Volio. Qué es ese miedo a Volio? Qué era el miedo a Yglesias? Tal vez había razón para tenerle miedo a Yglesias. El había gobernado con dureza y había dejado fuera de la casa presidencial a muchos hombres que quieren vivir siempre en la casa presidencial. Pero bien; cómo se venció a Yglesias? Cuando él quiso volver al poder, el país organizó todas sus fuerzas de defensa y las opuso contra el señor Yglesias: el país dijo en aquel entonces: Yglesias no volverá al poder. Fué difícil la batalla, fué tempestuosa, pero el negocio lo resolvieron los pueblos, no los políticos. Lo resolvieron los pueblos en los comicios de 1909. Con esa derrota, el señor Yglesias no perdió nada de sus propios orgullos: eran los pueblos los que se le ponían en frente. Qué es el miedo a Volio. Nosotros no le tenemos miedo a Volio. Mientras en este país admirable las cosas de la política se hagan por la acción de los pueblos, mientras haya tribuna pública y prensa, nosotros no le tenemos miedo a Volio, aunque Volio no fuera lo que es, sino que fuera el demonio que ven en él sus ocasionales enemigos. No le tenemos miedo a Volio. Por qué no se dicen esto mismo los enemigos de Volio?

Si Volio representa en lo que se llaman sus extremas aspiraciones legítimas de los pueblos, ansias profundas, no satisfechas aún unas y otras, cómo oponerse en justicia a esas aspiraciones y esas ansias sean satisfechas alguna vez? Si Volio representa el principio de que es necesario reaccionar cabalmente contra 1917, en cuanto 1917 resume en sí toda una vieja y pervertida política, cómo oponerse a que esa reacción tenga cumplimiento alguna vez? Si los pueblos necesitan un hombre nuevo, moldeado en un molde nuevo, fundido en un nuevo hierro, cómo podrán las fuerzas antiguas y tradicionales oponerse a que venga el poder ese hombre nuevo con nuevas doctrinas? Pero si Volio es un peligro nacional; si los extremos de Volio amenazan la paz pública; si Volio vehementemente viene a destruir el orden en que vive este país, cómo detener a Volio? Como se detuvo a Yglesias en 1909: con gran lucha. Porque con gran lucha es como Volio se abrirá campo en la conciencia pública: pronunciando discursos, provocando entusiasmos, tratando de interpretar los ensueños del pueblo y de darles su fórmula práctica. Si sus enemigos no pueden oponerle una vigorosa fuerza moral, para vencerlo, no quedaría más que el mediocre camino ya trajinado por los políticos de este país: no queda más que la fuerza pública.

Acudirán los políticos al procedimiento de 1906, al destierro del candidato Volio para librarse de Volio. No podemos tenerle miedo a Volio porque quien juzgará a este hombre serán los pueblos. Vamos a la lucha, dirá el señor Volio, vamos a la lucha. Porque lo que tiene de recomendable este político nuevo, es eso de amar la lucha. Y no otros le diremos: amigo, vamos a la lucha. Que el pueblo decida entre nosotros y usted. Los de su generación podemos decir esto: los que nada tenemos que ver con cuarteles ni intrigas ministeriales; los que sabemos de combatir en el foro y los que gozamos con la delectación del combate civil.

Pero por qué el miedo actual a Volio habría de pervertir el problema político? No, no es tanto el miedo a Volio, lo que turba a las gentes, es el miedo a la libertad. Es que lo que habrá en 1927 es la plena libertad electoral y a muchas gentes nuestras les cuesta vivir la libertad electoral. Ahora se esperaba mucho del Ministro de Gobernación, se esperaba mucho de los Jefes Políticos, se esperaba mucho de los Agentes de Policía, se esperaba mucho de los Gobernadores. Todo esto va resultando en este país, pura ilusión. El partido reformista sacó catorce mil votos sin agentes de policía, sin jefes políticos y sin gobernadores.

Y se es el miedo a Volio. Qué será mañana cuando la libertad electoral sea efectiva, cuando no haya el estorbo de una imposición oficial? Este es el error grande de los hombres: pensar que todo lo han de hacer las imposiciones oficiales y que nada pueden hacer los pueblos. No; combatan a Volio con las fuerzas del país si creen que deben combatir a Volio; pero no lo combatan con mañas. Nosotros no le tenemos miedo a Volio, decimos los hombres de esta generación. Lo combatiremos, si habremos de combatirlo, con opinión pública. Si lo vencemos no dirá él que lo vencimos como viles, y si nos gana, será su orgullo hacerse seguir por la muchedumbre a quien haya iluminado él. Esta es la verdad opuesta a la mentira que nos quieren hacer vivir los políticos.

Pero ahora vamos hombro con hombro con Volio, los republicanos, defendiendo una misma causa: vamos defendiendo el principio de que es el pueblo el que debe darse su gobernante y que se lo ha dado en el Lic. Jiménez. Cuál es la ley que domina ahora? Es la ley del pueblo y no otra. Maestros de la ley mentirosa, maestros de la ley de 1906, maestros de las mentirosas leyes, de las argucias meguadas de 1917, ahora hay una ley solemne e imperativa. Los pueblos son los que mandan ahora.

En esta grande empresa de hacer cierto lo que los pueblos quieren, vamos con Volio, hasta el fin. Este es el sentir del partido republicano, que nada tiene que ver con los miedos que los hombres de la generación antigua le tengan a la fuerza nueva que es Volio, ni nada tiene que ver con la repugnación que otros tenga a Volio por razones particulares,

VEA NUESTRA
EDICION PROXIMA

Las revoluciones que imagina el echanatismo

"Tengan calma y confianza"

Cartago, 18 de abril de 1924.
Presidente de la República.

Tenemos noticias de que el Comandante de Plaza de esta ciudad, le informó a usted que esta noche sería atacado su cuartel por el Partido Republicano. Sentimos mucho esa maliciosa información y aprovechamos esta ocasión para declarar que nuestro partido fiel a sus principios y confiando en sus honradas y categóricas declaraciones respetará siempre al Gobierno constituido y está listo para prestarle en cualquier momento el apoyo necesario. Sus manifestaciones públicas, que en todas partes se atribuyen a los Jefes de este cuartel, afirmando que impedirán el triunfo de nuestro Partido, y que don Ricardo Jiménez no será Presidente, mantienen a los cartagineses en constante zozobra y es natural la intranquilidad de los ciudadanos. Sin querer intervenir en las acertadas disposiciones suyas, si consideramos necesario para garantía del Gobierno y tranquilidad de los cartagineses, que en este cuartel integrado en su totalidad por elementos echandistas, haya por lo menos un jefe, que sea un militar republicano de su absoluta confianza. Le reiteramos una vez más

por nuestro honor que el Partido Republicano de esta ciudad obedece a sus órdenes y por ningún motivo alterará el orden público. Con toda consideración somos del señor Presidente atentos servidores. *Luis J. Guier, R. Rivera B., Carlos Leiva Q., Jorge Ortiz E.*

La respuesta

Casa Presidencial, 19 de abril, de 1924.

Dr. Luis Guier y compañeros.

Sumamente complacido leí el telegrama de Uds. y renuevo a Uds. la seguridad absoluta de que no habrá trastornos de ninguna clase en la transmisión del poder, ni antes ni después. Las especies que circulan en esa hoy que destruir las con energía para que los costarricenses disfruten de completa paz y honren sus instituciones.

El Gobierno cuenta con sus cuarteles, con Uds. y con todos los ciudadanos de buena voluntad para hacer respetar las decisiones del Congreso de mayo.

Tengan calma y confianza.

De Uds. atto y seguro servidor, JULIO ACOSTA.

En la Republica hay tifoidea

No debe abandonarse el Departamento de Higiene y Salud Pública.

Conviene tomar radicales medidas para evitar la propagación del terrible mal.

Tenemos informes de que en toda la región de Tres Ríos, Sabanilla y Curridabat existen casos declarados de tifoidea.

El mal se encuentra a nuestras puertas y estamos en el deber de manifestarlo sin otra exagerada mira que decir la verdad concreta, lisa y llanamente, antes que tengamos peores consecuencias.

Juego de Muebles

Se vende uno de caoba tapizado, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una mesa de centro. En la Administración de LA VOZ informarán.

Un comida íntima

El señor Ministro de Seguridad don Aquiles Acosta, obsequió a varios amigos, con una espléndida comida que fué servida el domingo por la noche en los amplios comedores del Hotel Metrópoli (anex) del Sr Céspedes Duke.

Ocuparon asiento, el Director General del Policía don Ricardo Monje, el Comandante de la Primera Sección Coronel don Amadeo Vargas, el Diputado don Leonidas Briceño, y el señor don Francisco Laporte.

El Municipio de San José y la Tesorería

Quedó resuelto en forma definitiva el nombramiento del señor José María Zeledón [Billo] para fungir como Tesorero, cuyo cargo ejercerá este cumplimiento funcionario sin abandonar por ello el que ocupa como Pagador General.

Ambos puestos tienen compatibilidad y nada tan propio como lo acordado.

Es cierto que la Pagaduría tiene actualmente excesivo trabajo, pero todo esto puede solucionarse en atención a la eficiencia y buenos servicios que en ese nuevo departamento ha de prestar el personal que pondrá a sus órdenes el Sr. Zeledón.

Nos alegramos por la creación de esta dependencia que bajo la mano directa del Sr. Zeledón dará magníficos beneficios a la comunidad: en primer lugar por la parte económica y por la simplificación en el despacho de todos los asuntos municipales.

Los que salen para el exterior

Luis Alonso Rodríguez, España.
Humberto Martínez, Nicaragua.
Justo Herrera Cuadra, Nicaragua.
Jorge Meléndez M., Nueva York.
Clemencia Salinas, Colón.
Juan Simón y familia, Siria.
Doris Reid, Jamaica.

El crimen de hoy en la mañana

Se desarrolla en plena Avenida Central un hecho que culmina con la muerte de un hombre muy honrado y trabajador

Fueron los protagonistas de este drama, los señores Dolores Bermúdez y Salvador Fernández. El primero vendedor de pan de la panadería que fue de Lamicq, y el segundo operario de la misma casa.

La escena tuvo lugar esta mañana a las 10 horas y 30 minutos en plena avenida. Un pequeño incidente promovido entre ambos originó un desafío, saliendo a la calle en disputa. De las palabras pasaron a los hechos, y la desgracia vino a poner fin al disgusto, resultando herido en el estómago por arma cortante Lolo Bermúdez.

Todo el vecindario intervino

para calmarlos, pero fue imposible evitar el mal.

La policía acudió cuando la desgracia ya había sucedido.

El herido fue al punto conducido a la Segunda Sección y el herido al Hospital, en cuyo centro falleció minutos después.

Muy de lamentar son estas escenas, y con doble motivo cuando suceden entre personas buenas y de alguna consideración.

Sentimos la desgracia ocurrida que viene a herir dos hogares, cubriendo a las respectivas familias de luto y de pesar.

Noches de Arte

Son deliciosas las veladas que proporciona a nuestra sociedad la compañía dramática española que con tanto acierto viene actuando en el teatro América bajo la buena dirección de Leonardo Campaña.

No influye en ánimo del público el miedo a los constantes temblores que a diario nos amenazan, ni la crisis política en acción durante estos días. El entusiasmo sigue su curso, y la taquilla consume noche tras noche el papel que tiene a la venta. Esto sirve de satisfacción y de orgullo a la empresa del teatro y a la dirección de la Compañía.

Cada representación es un éxito, lo mismo pecuniario que artístico, y esto es prueba elocuente de lo mucho que gusta el conjunto de la compañía, que sin llamarse eminencias se destacan en su trabajo y reciben ovaciones.

Ya dijimos repetidas veces que María del Pilar Martínez como primera dama es muy superior a tantas otras que nos han visitado y que llegan precedidas de fama universal. María del Pilar es modesta, es humilde, por eso brilla y por esa hermosa cualidad merece para su nombre la gloria.

Leonardo Campaña, es un actor de fe, con mucha alma, de un sentido común amplio y profundo vive los personajes que tiene a su cargo y crea.

Es el actor que mas convence por su naturalidad, y desenvolvimiento escénico.

En el conjunto general, hay pequeños lunares, y ya dijimos que esos defectos puede corregirlos la dirección y la buena voluntad de artista.

En ciertas obras nótanse algunos vacíos, y esto es defecto de la falta de estudio, dijérase que es valor del cómico salir al proscenio sin saber el papel a conciencia, a expensas del apunte, y hay ocasiones que el oído falsea y entonces viene el camelo, el baelie y el desconcierto.

Es lástima que la dirección no se haya fijado en estos pequeños puntos que hemos observado desde nuestra luneta

varias ocasiones. Por lo demás, el cuadro es inmejorable y las obras salen perfectas; con mucha más ventaja cuando el alma, la fuerza y la vida de ellas — en cuanto concierne a su ejecución — está siempre en manos de dos figuras de alto relieve que son María del Pilar Martínez y Leonardo Campaña.

El premio García Flamenco

Por iniciativa del Regidor Sotela, creóse el premio anual que se denominará "García Flamenco" consistente en un diploma, a más de 50 colones, que corresponderá al alumno más aprovechado y estudioso en los planteles de enseñanza de la República.

Incorrecciones muy lamentables

Se viene tropezando en la Oficina de Control y otras dependencias con la dificultad de que no concuerdan las listas de servicio con los giros expedidos contra el Tesoro Público.

Esto viene a entorpecer el cobro de dichos giros y ocasiona serios perjuicios a los interesados.

Ya el señor Ministro de Hacienda llamó la atención a los Jefes de Oficinas expedidoras de giros, a fin de que los empleados encargados de este servicio adapten el mayor cuidado ya que las dependencias, Sello Nacional, Control y Contabilidad no harán el pase a los giros que no estén en un todo de acuerdo con las listas respectivas.

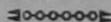
Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS



PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

En Panamá se fundará una colonia agrícola con familias alemanas

Un grupo de 50 familias alemanas llegarán pronto al Istmo panameño con objeto de consagrarse a la agricultura.

El Gobierno les suministra las tierras necesarias y demás auxilios hasta que sus labores agrícolas esten en condiciones de permitirles poder vivir de sus frutos.

En la Iglesia de la Soledad

Hoy a las 7 horas se efectuó en esta Iglesia una Misa de Requiem por el descanso del alma del doctor don Felipe Gallegos.

Hubo mucha concurrencia.

Tomaron parte en el coro la señorita Isabel Gólcher, Pedro Valverde, Juan de Dios y Ricardo Pérez y José Rafael Araya.

Dirigió la parte musical el maestro Campabadal.

Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCAZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia. — DAVID ROJAS FLORES.

A los Republicanos

Estamos viviendo ya los últimos días de esta lucha eleccionaria y dada la manera mezquina como algunos costarricenses ven estas cosas de la república, nada de extraño tiene que se trate de perturbar el ánimo del país con noticias absurdas o insensatas.

Los republicanos deben mantenerse en una absoluta tranquilidad de espíritu: confiar de manera incondicional en la acción y actitud del candidato Lic. Jiménez y la de las personas que moralmente expresan la voluntad del partido y que gozan así de una especie de delegación de los poderes del mismo y en consecuencia, deben tener entendido que nada podrá hacer que el partido se aparte de las determinaciones patrióticas que fijan su conducta.

Además, deben advertir los republicanos que nada podrá hacerse en las tinieblas. Sobre todo acontecimiento futuro del partido hablará o su candidato o los jefes del partido y por tanto, los republicanos podrán estar al corriente de esas evoluciones por medio de los documentos que emanen de esos caballeros. Debe el republicano estar prevenido contra las noticias imaginarias o mal recogidas de los periódicos, y deben en todo caso esperar a que desde el seno del partido se hagan las declaraciones que sean necesarias.

Una visita a la Región de Patria

El sábado hizo una excursión hacia los terrenos de "Patria" el señor don José Lorente una de las personas entusiasmadas por el progreso de la agricultura.

Le acompañaron varios amigos, quienes retornaron entusiasmados de la fertilidad y riqueza de toda esa región prometidora de un anchuroso y

vasto porvenir.

El Sr Lorente prometió iniciar una activa propaganda en pro de estas zonas que serán en no lejano día fuentes cafetaleras de gran producción, siempre que los interesados en ese cultivo no desmayen y sigan como hasta aquí entregados por entero a las faenas agrícolas.

La Navarra

REFRESCOS, SIROPE Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

INGENIERO

Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de **The General Fireproofing Co. de Nueva York**

Productora de aceros en sus diferentes formas para las construcciones de cemento armado.

SAN JOSE—Oficina: Facultad de Ingeniería—APARTADO 1125



Breve reseña de la Semana Santa en la ciudad de Heredia

Bajo la dulce y espiritual emoción que nos dejara en el alma los cultos religiosos de la Semana Santa, escribimos una breve reseña de ellos.

Por motivo a la larga y deplorada conmoción sísmica, al principio se juzgó prudente no celebrar este año estas fiestas cuaremales, pero calmados un tanto los temblores, el señor Cura de la Parroquia, consagrado en un todo a su santo ministerio con el entusiasmo fé y amor con que siempre se ha distinguido por los intereses de la religión, se dió a la tarea de llenar el programa de los actos que debía de celebrarse en conmemoración de la tragedia sublime del calvario. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que resultaron con tanta solemnidad como si hubiera tenido la preparación anticipada de años pasados.

El lunes, martes y miércoles santos, previas las procesiones de costumbre, ocuparon la cátedra sagrada, los presbíteros Gómez y Benavides, quienes supieron llenar bien su cometido.

El jueves y viernes, llevó la palabra a los oyentes, un elocuente orador de la Orden

Dominical de nacionalidad española, predicando los sermones de la Institución de la Sagrada Eucaristía, del Encuentro y de la Muerte de Jesús, dejando en el corazón de todos los que lo escuchamos las más tiernas emociones de fé cristiana.

Nos ha llamado la atención este año el orden que ha reinado durante las procesiones concurrencia al templo, y así como las numerosísimas Confesiones y Comuniones, nota simpática de amor a Dios del pueblo herediano. Y es que Heredia, distinguida por su virtud cristiana y política, sin esos fanatismos que producen repugnancia, confiesa a Cristo y libra batallas por la salud y porvenir de la Patria muy amadas, que pasan a formar páginas muy hermosas de la historia costarricense.

Párrafo aparte merece los monumentos levantados frente al altar mayor de la Basílica; obras del herediano don Manuel Arguello, quien con su delicado y fino pincel de artista traspasó al lienzo la conmovedora escena del Maestro meditando compasivo en las riberas del lago de Tiberíades. A po-

cos pasos de este cuadro en cantador, estaba colocado el tabernáculo en que se hallaba encerrada la Blanca Hostia en que se oculta el Dios de las naciones, Jesús, el Infante humilde de Belén, Jesús, el Adolescente encantador de Nazaret, el Jesús agonizante que siente los desfallecimientos de una angustia suprema y de una caridad incontenible. El segundo monumento representaba el Monte Calvario donde fué colocado en la cruz el amable moribundo de Gethemán. Ambos trabajos fueron de la admiración y aceptación de todos los que fueron a verlos, mereciendo el señor Arguello por su gusto artístico un aplauso al que va unido el nuestro. Felicitamos al muy querido Padre Benavides por todas sus bien dirigidas disposiciones en la celebración de los festivales de que hemos hecho crónica, manifestándole desde aquí que le resultaron muy en orden, muy bonitos y expresivos a pesar de lo improvisado con que fueron llevados a cabo.

CORRESPONRAL

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

Conflicto entre Estados Unidos y el Japón

La Cámara de Representantes Americana acaba de aprobar por 322 votos contra 71 el proyecto de ley sobre inmigración, la cual prácticamente cierra la puerta de entrada a los japoneses en territorio de Estados Unidos.

LA TUBERCULOSIS

se cura con la

++ NEOBIOS ++

Representante: E. de Benedictis
Apartado 467

Falsificación de billetes

Los periódicos extranjeros hablan de haberse descubierto en Francia una enorme falsificación de billetes de mil francos.

La policía cree, se trata de una vasta organización de falsificadores de moneda.

Base naval en San Francisco de California

Es casi seguro que los Estados Unidos construirán una base naval en Alameda, fortificando las islas Faralone para cubrir la defensa de la bahía de San Francisco de California.

Avenida Fernández Ouel

 Teléfono No. 256 San José, C. R.

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Ropa Hecha

Los precios más bajos de plaza

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHET)

EDUARDO POCHET E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES, que llegará a Puerto Limón el día 3 de Abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA, y TOLOA harán el servicio regular entre New York y Puerto Limón llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábado en la tarde Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala entre Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la ELDERS & FYFFES LTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes.

G. P. CHITENDEN, Administrador

San José, Marzo 27 de 1924.

Acuerdos tomados por la Municipalidad del Cantón Central de Limón

Conclusión

Artículo XI.—El encargado del auxiliar del maestro de obras dice: "De conformidad con lo que resolvisteis por el artículo VI de la sesión pasada, me permito informaros que procedí a medir la superficie pintada de los escaños del Parque Vargas y me dió el siguiente resultado:

| | | | | |
|----------------|------------------|---------|---|---------|
| Mađerámen..... | 2.60 m. por 0.60 | 2 veces | — | 3.15 m. |
| Hierro..... | 1.20 m. — 0.43 | 3 | — | 1.45 m. |
| | | | | 4.60 m. |

4.60 m. a razón de ₡ 1.20 m. dan ₡ 5.52 por banca—50 bancas dan un total de ₡ 276-00.—De la Honorable Corporación muy atto. y s. s. J. Castro." De acuerdo con el informe del auxiliar del maestro de obras, se resuelve acordar pagar a don David Sibaja la suma de doscientos setenta y seis colones por el trabajo y material en la pintura de las bancas del Parque, con cargo a la partida respectiva.

Artículo XII.—Se dió lectura al informe que el Agente de Policía de Higiene envía, correspondiente a la segunda quincena del mes de febrero y que en lo conducente dice: "Ordenes expedidas por esta autoridad y debidamente notificadas.. 261 De ellas han sido ejecutadas..... 206 Aguardan vencimiento de fecha..... 50

Las restantes son vencidas sin ejecutar, contra el auxiliar del maestro de obras municipales y todas ellas por reparaciones a la cañería de la ciudad, etc. Para su juzgamiento y por faltas de higiene han sido presentadas en la Oficina 55 personas, de las que se han multado 20 y prevenido el resto. El monto de tales multas, debidamente enterado en el Tesoro Escolar, es de ₡ 290-00 [véase recibos del 518 al 559]. La cuadrilla creada por la Municipalidad para atender los trabajos de particulares, ha ejecutado a solicitud trabajos en número de 27, habiendo sido los tales propietarios debidamente avisados para el pago respectivo. El precio de esos trabajos asciende hasta hoy a la suma de ₡ 126 85. En el ramo de Profilaxis Venérea, la actividad de esta Oficina se ha contraído a la ayuda que buenamente han suministrado algunos empleados de policía, pero con sinceridad el cuerpo en conjunto no responde a lo estatuido por el Reglamento de Profilaxis; y si a ello se añaden los favores que la misma ley ofrece a la prostitución encubierta, ya comprenderá esa Honorable Corporación que se ha hecho bastante con tratar, en esta última quincena, 11 casos, de los que han sido sentenciados 5 y prevenidos 6". Con vista del informe anterior, se acuerda autorizar al auxiliar del maestro de obras para que proceda por medio del fontanero municipal a reparar los tubos de la cañería que han dado lugar a las ódenes que para su ejecución ha extendido el Agente de Policía.

Artículo XIII.—Se dió lectura al informe que rinde el Administrador del Mercado, correspondiente al mes de febrero, con las siguientes entradas:

| | | |
|---------------------------------|---|---------|
| Entrada por cobros diarios..... | ₡ | 1090 95 |
| — — — semanal..... | | 275 00 |
| — — — mensual..... | | 1397 00 |
| — — — gallinero..... | | 82 00 |
| Total..... | ₡ | 2844 95 |

y se acordó aprobarlo y archivarlo.

Artículo XIV.—Fué leído un amplio y detallado informe rendido por el Inspector de cañería, dando cuenta del número de pajas de agua en el servicio, que asciende a 371 y el número aproximado de inquilinos que suma 2062, con indicación de la manera, lote y número de personas que habita en cada casa. Fue acordado archivarlo para cuando haya de tomarse algunas medidas reglamentarias del servicio de cañería.

Artículo XV.—El contratista del tren de aseo da cuenta de, que durante el mes de Enero ingresaron al fondo 18 animales y 25 en Febrero: que urge reparar las cercas del fondo: que durante los últimos quince días no llega el agua de la cañería y que recuerda la necesidad de reparar la calle que conduce al basurero. Fué acordado: ordenar al fontanero para que examine la instalación de la cañería del Fondo. Autorizar al axiliar del Maestro de obras para que proceda a arreglar, el final de la calle octava, que conduce al basurero, para que repare la cerca del Fondo utilizando los pastos que hay en el Almacén Municipal, lo mismo que autorizar al señor Gobernador para que compre hasta la suma de doscientos postes, de la Northern Railway Company para completar la cantidad que sea necesaria en la reparación de las cercas del Fondo, con cargo a la partida correspondiente.

Artículo XVI.—Se dió lectura a una comunicación del Jefe del Parque en la que pide que se le autorice para construir una pequeña cerca que proteja una hilera de clavelón que ha sido sembrada recientemente, en el costado Sur del Parque, así como para que se le aumente el salario diario a los peones a su servicio solo ganan tres colones al día. Se acordó autorizar el gasto que demande la construcción de una cerca ó valla de cedazo de una altura no mayor de un metro y de una longitud que no exceda de setenta metros. Se acuerda además aumentar el salario de los peones del Parque, a razón de cuatro colones diarios, a comenzar del lunes diez de Marzo corriente. Esta última disposición fué aprobada en definitiva.

Artículo XVII.—Se dió lectura a un informe del Inspector de víveres dando cuenta de la labor realizada y solicitando que

se manden a fabricar medidas para la venta de leche. Pide además, que dado el trabajo que le ha sido encomendado, que requiere una labor desde temprano, de la mañana para poder atender la inspección de leche y otros víveres, se le aumente su sueldo a la suma que ganan los demás inspectores de Higiene, fue acordado: Autorizar al Tesorero para que mande a fabricar medidas para la venta de leche, de acuerdo con lo que sobre ese particular haya sido estatuido y acordar un aumento de sueldo de veinticinco colones para el Inspector de Víveres, pesas y medidas, con cargo a la partida correspondiente.

Artículo XVIII.—Vista la solicitud que presenta don Manuel J. Carvajal para que la Municipalidad le venda arena de construcción, se acuerda: Comunicar a dicho señor Carvajal que la Municipalidad sólo tiene arena para sus necesidades, pero que si le sirve la que se deposita en la playa de los lavaderos, la solicite al señor Gobernador.

Artículo XIX.—Don Francisco Valenzuela solicita a la Municipalidad que se le conceda un tiempo prudencial para poder devolver una capa o su valor, que le fue entregada para el servicio de Inspector de Higiene, por cuanto esa capa le fué sustraída y él no puede pagar su valor inmediatamente. Se acuerda: Comunicar al señor Ex-Inspector de Higiene que él debe entenderse con el Inspector General de Higiene y proponerle la forma en que puede devolver el valor de la capa a la Jefatura de Sanidad.

Artículo XX.—Se acuerda encargar a don César Rivaflacha para que elabore un plan y un presupuesto de las mejoras que hay que llevar a cabo en el Mercado de esta ciudad, para la venta de pescado y otros artículos de consumo, de acuerdo con lo indique el administrador del Mercado.

Artículo XXI.—Se acuerda sacar a remate, con la base de cien colones por año, el derecho de explotación de ostras en Moín y encargar al señor Gobernador para su efecto.

Artículo XXII.—Considerando que no debe continuar por más tiempo ausente el Archivero Municipal se acuerda nombrar a don Baudilio Segura, interinamente, para llenar ese puesto. Este acuerdo surte sus efectos desde el 7 de marzo inclusive, y queda aprobado en firme.

Artículo XXIII.—Con el fin de acostubrar al público limonense a llamar por su nombre el barrio establecido en la vecindad del Hospital de la United Fruit Company, se acuerda: Encargar al Auxiliar del Maestro de Obras para que plante al final de la calle que conduce al Hospital, un rótulo visible con la leyenda "Barrio del Hospital" y cargar este gasto a Eventuales Generales.

Artículo XXIV.—Se encarga al inspector de rentas Municipales para que recoja de los dueños o empresarios de lanchas de cabotaje, una lista de los precios que cada dueño cobra por transporte de pasajeros o carga, entre Limón y los demás lugares de la costa, con el fin de uniformar y reglamentar esas tarifas.

Artículo XXV.—Se encarga al Inspector de Rentas Municipales, rendir un informe del número de panaderías establecidas en la ciudad de Limón, con indicación de los respectivos dueños y de las que pagan la patente respectiva.

Artículo XXVI.—Fue acordado encargar al Contador Municipal para que informe a la Municipalidad, en adelante cada vez que extienda una nueva patente, indicando el valor y su dueño.

Artículo XXVII.— Con el objeto de preparar el formulario y demás utilería que ha de emplearse en la Fiscalía de Materiales, se acuerda autorizar al Contador Municipal para que mande a imprimir y preparar lo que fuere necesario, computando este gasto a Eventuales de la Fiscalía de Materiales.

A las veinticuatro horas y veinticinco minutos terminó.

SADI LAPORTE, Presidente A.S. REES Srío.
F. de P. Gutiérrez Gobernador

LA ESMERALDA
CUBERO HERMANOS
ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — — SAN JOSE
CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA
Permanente y renovado surtido de licores extranjeros
BUENOS VINOS DE MESA BARATOS
LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS
DULCES Y PASTELES EXQUISITOS
La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

HARINAS
TRIUNFO
LEQN DE ORO - FANCE
POR LLEGAR DONDE
A. BRESCIANI
Imprenta Borrásé Hermsano

Teatro Moderno

MARTES 22 de Abril

A las 7 p. m.

Por última vez!

BESAR O MORIR

A las 8.30 p. m.

Gladys Walton en el emocionante drama

La Rosa del Rastro

Cinco partes

Variedades

MARTES 22 de Abril

A las 7 p. m. y

A las 8.30 p. m.

Episodios 4, 5 y 6 de

Alma de Tigre

La función de las 7 p. m. es extra: no valen tarjetas

El comercio está paralizado

Todos los comerciantes, tanto detallistas como de almacén se lamentan de la crisis que sufren sus negocios.

El presente mes y el anterior, las ventas han mermado considerablemente.

Se desea llegue pronto el cambio de Gobierno bajo la esperanza de que se normalice la situación.

AMERICA

Edificio contra temblores

MARTES 22 de Abril

Compañía de Comedias

María del Pilar Martínez

Subirá a escena la farsa cómica en tres actos

Una Mujer que no Miente

Teatro Adela

muy pronto grandes Novedades